

A los 25 días del mes de marzo del año 2017, siendo a las 20h00pm, se procedió a realizar la siguiente junta de socios.

Accionista o Socio: Presidente o representante por: Número de Acciones o Cuotas:

0105136980	ULLOA CALDAS BAIRON FERNANDO	GERENTE GENERAL	140
0103061115	CALDAS ATIENCIA JORGE GUILLERMO	PRESIDENTE	140
0100906890	ATIENCIA SEGOVIA CARLOS MOISES	SOCIO	140
Suma de acciones o capital social:			420

Todos los socios de la compañía, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de marzo.

la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Elección de presidente y secretario de la (Asamblea o Junta de Socios);
- 3.- Informe de GERENTE
- 4.- Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre del 2016.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informo que se encuentran presentes todos los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

2.- Según los estatutos de la compañía, ULLOA CALDAS BAIRON como representante legal actuara como presidente de la Junta y el Sr. CALDAS ATIENCIA JORGE GUILLERMO Secretario Ad hoc.

3.- Informe del Gerente

El/ La Sr. (a) ULLOA CALDAS BAIRON dio lectura al siguiente informe.

Señores (accionistas o socios):

Rendimos a ustedes el informe que nos complete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados financieros.

Debido a que la empresa no ha tenido movimiento económico durante el periodo 2016. Se está gestionando con los socios, realizar las actividades necesarias para poner en movimiento la actividad económica de la empresa.

b) Informe del Comisario

El Sr. Comisario informa el siguiente movimiento realizado durante el año 2016.

ACTIVOS

Caja-Bancos: 420.00

PATRIMONIO

Capital: 420.00

No se fiscalizo nada en relación de la compañía en visto que no se ha generado actividad económica que genera ingreso.

4.- Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta dio por cumplido la sesión siendo las 20:45 pm.



ULLOA BAIRON

Presidente



CALDAS JORGE

Secretario